



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

Licenciado

Hiram Azel Letona Ramos

Director Técnico de Presupuesto en funciones

Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 207-2018 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.165,800.00, a cargo de la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
08 OCT 2018
Firma: _____ Hora: 17:00
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Vo.Bo. _____

Édgar Amílcar Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



Licda. Liz Marín Urrutia
Jefe de Oficina de Planificación
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

CONTROL GENERAL DE Cuentas
RECIBIDO
03 OCT 2018
15:11

Copia Original

OF. USEPLAN/MCIV 860 - 2018
Guatemala, 02 de Octubre de 2018

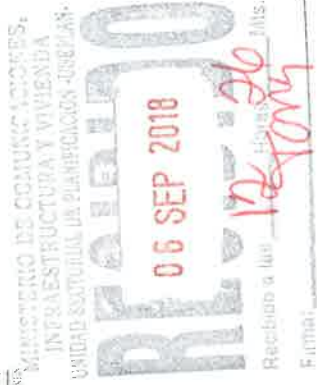
8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------------	-------------------

291	17/09/2018	33440341	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, EN SUSTITUCIÓN DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEBITANDO RECURSOS DE LA FUENTE 53 PERSONALES Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES", A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCEE, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO PRESUPUESTO	12,237,764.00	0.00	INTRA		
290	17/09/2018	33438009	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO QUE TIENE COMO FINALIDAD READECUAR RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 300 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS.	FINALIZADO	627,300.00	627,300.00	INTRA	26/09/2018	PRESUDA/092
289	17/09/2018	33438380	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA FINANCIAR LA CREACIÓN DE 13 PUESTOS EN EL RENGLON 011 PERSONAL PERMANENTE, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA - INSIVUMEN.	ENVIADO PRESUPUESTO	267,267.00	0.00	INTRA		
288	17/09/2018	33438253	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO", QUE TIENE COMO FINALIDAD READECUAR RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES - SIT.	FINALIZADO	165,000.00	165,000.00	INTRA	25/09/2018	PRESUDA/086
287	17/09/2018	33438141	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" CON LA FINALIDAD DE READECUAR RECURSOS DENTRO DE LAS DISTINTAS UBICACIONES GEOGRÁFICAS DENTRO DEL GRUPO DE GASTO 0 "SERVICIOS PERSONALES" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL - DGAC.	FINALIZADO	778,745.00	778,745.00	INREC	20/09/2018	PRESUDA/083
286	17/09/2018	33422667	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO PARA FORTALECER LOS GRUPOS DE GASTO 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPOS E INTANGIBLES" Y 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" PARA LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" A CARGO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES - SIT. UNIDAD ADSCRITA	FINALIZADO	1,475,560.00	1,475,560.00	INTRA	25/09/2018	PRESUDA/089

Q=860

15099



OFI-SIT-DSI-983-2018

Guatemala, 04 de septiembre de 2018

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora de la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Presente.

Estimada Licenciada Urcuyo:

Se manifiesta que la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, se encuentra gestionando ante la Unidad de Administración Financiera -UDAF-, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-, una reprogramación de la asignaciones de subproductos, con la finalidad de financiar las actividades consignadas en el Plan Anual de Compras -PAC-, y solicitadas por las Gerencias, dicha modificación es por la cantidad de Q165,800.00. Por lo que se envía para las gestiones correspondientes.

Sin otro particular,

Atentamente,

Lic. Efraín Fernando Mazariegos Salas
Coordinador de la Unidad de Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones



Vo.Bo.



Lic. Myrta Rodríguez Aragón Meneses
Superintendente en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

C.C/Archivo

Ref. OFI-SIT-UPL-82-2018
RESOLUCIÓN SIT-DSI-458-2018

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES, Guatemala, veintiocho de agosto del dos mil dieciocho.

Se tiene a la vista para resolver el expediente que contiene la solicitud de reprogramación de la asignación de subproductos, presentado por la Coordinación de la Unidad de Planificación Gerencia Administrativa y Financiera, de conformidad con el Oficio OFI-SIT-UPL-082-2018, de fecha 22 de agosto del 2018, emitido por el Coordinador de la Unidad de Planificación de la Superintendencia de Telecomunicaciones.

CONSIDERANDO:

Que la Ley General de Telecomunicaciones, establece en sus artículos 6 y 7 que el Superintendente es la máxima autoridad de la Superintendencia y ejerce sus funciones con estricto apego a lo que establece dicha ley, siendo algunas: a) Crear, emitir, reformar y derogar sus disposiciones internas, las que deberán ser refrendadas por el Ministerio;

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo que establece el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2018; así como lo indicado en numeral 2.9 y 4.2 de las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, emitidas por la Contraloría General de Cuentas, donde se establece que la máxima autoridad de las entidades es la responsable de dirigir la ejecución de las operaciones con base en los objetivos y metas, incluido en el Plan Operativo Anual (POA), delegando a los distintos niveles gerenciales, para la consecución de los resultados planificados, tomando en consideración que el Plan Operativo Anual, constituye la base técnica para la adecuada formulación presupuestaria.

CONSIDERANDO:

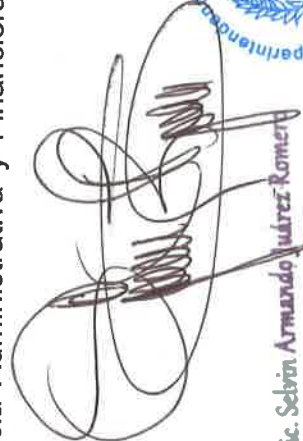
Que se realizó la revisión respectiva de las asignaciones aprobadas en los Centros de Costos del Presupuesto por Resultados (PpR) para el ejercicio fiscal 2018, en base a lo estipulado en el Plan Operativo Anual y Anteproyecto de Presupuesto de la Superintendencia de Telecomunicaciones; no existiendo inconveniente para la modificación presupuestaria requerida para financiar las actividades consignadas en el Plan Anual de Compras -PAC-y la no afectación de metas físicas del ejercicio fiscal 2018; siendo viable emitir la disposición respectiva.

POR TANTO:

La Superintendencia de Telecomunicaciones, con base a lo considerado y lo que preceptúan los artículos: 154, 155, 237, 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 11 del Decreto 94-96 del Congreso de la República, Ley General de Telecomunicaciones; 11 del Decreto 2-89 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Judicial; 5 del Acuerdo Gubernativo número 300-2017, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

RESUELVE:

- I. Declarar procedente la solicitud de modificación presupuestaria, por la cantidad de Q. 165,800.00, derivado de la solicitud de la Coordinación de la Unidad de Planificación de la Superintendencia de Telecomunicaciones.
- II. La modificación presupuestaria descrita no afectará las metas físicas programadas para el ejercicio fiscal 2018.
- III. Se ordena a la Unidad de Informática que publique la presente resolución en el portal de internet (página web) de la Superintendencia de Telecomunicaciones.
- IV. Se ordena que la Gerencia Administrativa y Financiera certifique fotocopia del presente expediente que contiene la solicitud de modificación presupuestaria; incluida la presente resolución y la remita al Registro de Telecomunicaciones de la Superintendencia de Telecomunicaciones.
- V. Vuelvan las presentes actuaciones a la Coordinación de Unidad de Planificación, Gerencia Administrativa y Financiera para continuar con su trámite.


Lic. Selvin Armando Juárez Romero
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones



JUSTIFICACIÓN-SIT-UPL-20-2018
REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS
Guatemala 22 de agosto 2018

Se manifiesta que la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, se encuentra gestionando ante la Unidad de Administración Financiera -UDAF-, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-, una reprogramación de la asignaciones de subproductos, con la finalidad de financiar las actividades consignadas en el Plan Anual de Compras -PAC-, y solicitadas por las Gerencias, dicha modificación es por la cantidad de Q165,800.00

Los renglones afectados serán los siguientes:

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS							
CÓDIGO		ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA -					-165,800.00
ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	SOLICITADO
		3088					-45,800.00
				11130013-211-00		SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVA	
001	00	0101	174	12	000	000	-45,800.00
		2186				Mantenimiento y reparación de instalaciones	-8,000.00
002	00	0101	245	12	000	000	-8,000.00
		324				11130013-211-00 REGULACIÓN USO DE FRECUENCIAS	-112,000.00
				11130013-211-00		Regulación de telefonía	
003	00	0101	245	12	000	000	-62,000.00
003	00	0101	291	12	000	000	-50,000.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS							
CÓDIGO		ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA -					165,800.00
ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	SOLICITADO
		3088					165,800.00
				11130013-211-00		SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVA	
001	00	0101	239	12	000	000	10,000.00
001	00	0101	243	12	000	000	75,000.00
001	00	0101	245	12	000	000	800.00
001	00	0101	286	12	000	000	25,000.00
001	00	0101	296	12	000	000	5,000.00
						Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas	50,000.00
001	00	0101	297	12	000	000	

Cabe destacar, que la modificación se realizara en renglones de gasto es por ello que las metas físicas de la Superintendencia de Telecomunicaciones No tendrán variación alguna. Y por ende, no será necesario realizar una modificación de metas físicas.

Sin otro particular,


Lic. Erick Fernando Guzmán Salas
Coordinador de Unidad de Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones



Vo.Bo.


Lic. Myrta Rodríguez Aragón Meneses
Superintendente en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

Archivo.

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
JUSTIFICACIÓN-SIT-UPL-20-2017
EFMS

15 Calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 1 DE 5
FECHA : 04/09/2018
HORA : 15:23.03
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.: 18

11130013 - 211 - 000

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF

000-026-0001	Dirección y coordinación				Total	-165,800.00	0.00
22 00 000 001 000 100 12						-45,800.00	0.00
000-027-0001	Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas					-48,606.00	0.00
22 00 000 002 000 200 12							
000-027-0003	Licencias emitidas a usuarios satelitales					-6,194.00	0.00
22 00 000 002 000 200 12							
000-027-0004	Monitoreo al espectro radioeléctrico					-3,200.00	0.00
22 00 000 002 000 200 12						-56,000.00	0.00
000-028-0002	Numeración asignada a personas jurídicas y/o individuales					-4,156.00	0.00
22 00 000 003 000 200 12							
000-028-0003	Puntos de señalización asignados a personas jurídicas y/o individuales						
22 00 000 003 000 200 12							
000-028-0004	Constancias de inscripción de usuarios jurídicos y/o individuales de telecomunic					-1,844.00	0.00
22 00 000 003 000 200 12							

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF

000-026-0001	Dirección y coordinación				Total	165,800.00	0.00
22 00 000 001 000 200 12						165,800.00	0.00

DESCRIPCIÓN

Re programación de Centro de Costos para contar con los recursos financieros en los renglones de gasto del grupo 2 Materiales y Suministros de conformidad al Plan de Compras 2018.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Christian Osberto Guerra Florián
Encargado de Presupuesto
Superintendencia de Telecomunicaciones

FIRMA

Superintendencia de Telecomunicaciones

FECHA DE APROBACIÓN

DÍA MES AÑO

Lic. Enrique Valencia Alvarado
Coordinador de la Unidad de Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones

Lic. Myriam Aragón Meneses
Superintendente en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 5 FECHA : 04/09/2018 HORA : 15:23.03 REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 18					
11130013 - 211 - 000		SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-							
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:						
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN:	X					
RESUMEN POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO						
000-026-0001		Dirección y coordinación	-45,800.00	165,800.00					
000-027-0001		Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas	-48,606.00	0					
000-027-0003		Licencias emitidas a usuarios satelitales	-6,194.00	0					
000-027-0004		Monitoreo al espectro radioeléctrico	-3,200.00	0					
000-028-0002		Numeración asignada a personas jurídicas y/o individuales	-56,000.00	0					
000-028-0003		Puntos de señalización asignados a personas jurídicas y/o individuales	-4,156.00	0					
000-028-0004		Constancias de inscripción de usuarios jurídicos y/o individuales de telecomunicaciones móviles	-1,844.00	0					
			-165,800.00	165,800.00					
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO						
12-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO		-165,800.00	165,800.00						
0000-SIN ORGANISMO		-165,800.00	165,800.00						
0000-SIN CORRELATIVO		-165,800.00	165,800.00						
Total		-165,800.00	165,800.00						
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO						
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN

Re programación de Centro de Costos para contar con los recursos financieros en los renglones de gasto del grupo 2 Materiales y Suministros de conformidad al Plan de Compras 2018.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Christian Osorio
Encargado de Presupuesto
Superintendencia de Telecomunicaciones

Lic. Ronald Francisco Negro Tenorio
FIRMA
Gerente Administrativo y Financiero
Superintendencia de Telecomunicaciones

Lic. Mynor Rodrigo Aragón Meneses
FIRMA
Superintendente en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 5 FECHA : 04/09/2018 HORA : 15:23.03 REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 18					
11130013 - 211 - 000		SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-							
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X					
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN
Re programación de Centro de Costos para contar con los recursos financieros en los renglones de gasto del grupo 2 Materiales y Suministros de conformidad al Plan de Compras 2018.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	
SOLICITADO	
FIRMA	
Lic. Ronald Francisco Negro Lemis Gerente Administrativo y Financiero Superintendencia de Telecomunicaciones	
FIRMA	
Lic. Roberto Guerra Morán Encargado de Presupuesto Superintendencia de Telecomunicaciones	
FIRMA	
Lic. Estel Fernando Sotomayor Vilas Coordinador de Unidad de Monitoreo y Supervisión de Telecomunicaciones Superintendencia de Telecomunicaciones	
FIRMA	
Lic. Miguel Rodrigo Aragón Méndez Superintendente en Funciones Superintendencia de Telecomunicaciones	

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 18
11130013 - 211 - 000	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-		
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: x

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION	
211	22	00	000	001	000	000-026	Dirección y coordinación	No se afectaran la metas, según resolución de la Unidad de Planificación.	
211	22	00	000	001	000	000-026-0001	Dirección y coordinación	No se afectaran la metas, según resolución de la Unidad de Planificación.	
211	22	00	000	002	000	000-027	Proveedores, usuarios y usufructuarios de frecuencias con servicios de regulación	No se afectaran metas, según resolución de la Unidad de Planificación.	
211	22	00	000	002	000	000-027-0001	Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas	No se afectaran metas, según resolución de la Unidad de Planificación.	
211	22	00	000	002	000	000-027-0004	Monitoreo al espectro radioeléctrico	No se afectaran metas, según resolución de la Unidad de Planificación.	
211	22	00	000	003	000	000-028	Recursos de telefonía regulados	No se afectaran metas, según resolución de la Unidad de Planificación.	
211	22	00	000	003	000	000-028-0002	Numeración asignada a personas jurídicas y/o individuales	No se afectaran metas, según resolución de la Unidad de Planificación.	
211	22	00	000	003	000	000-028-0003	Puntos de señalización asignados a personas jurídicas y/o individuales	No se afectaran metas, según resolución de la Unidad de Planificación.	
211	22	00	000	003	000	000-028-0004	Constancias de inscripción de usuarios jurídicos y/o individuales de telecomunicaciones móviles	No se afectaran metas, según resolución de la Unidad de Planificación.	

DESCRIPCIÓN	Re programación de Centro de Costos para contar con los recursos financieros en los renglones de gasto del grupo 2 Materiales y Suministros de conformidad al Plan de Compras 2018.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DÍA	MES
9	11
AÑO	

FIRMA

Encargado de Presupuesto

Superintendencia de Telecomunicaciones

Lic. Ronald Francisco Negro Venuz
Gerente Administrativo y Financiero
Superintendencia de Telecomunicaciones

Lic. Mayra Rodríguez Aragón Matéres
Superintendente en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 5 DE 5 FECHA : 04/09/2018 HORA : 15:23.03 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 18
11130013 - 211 - 000		SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-		
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN:	X
Centro Costo Consolidados				
2186-6; 3088-18; 3424-7;				

DESCRIPCIÓN
Re programación de Centro de Costos para contar con los recursos financieros en los renglones de gasto del grupo 2 Materiales y Suministros de conformidad al Plan de Compras 2018.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITADO			
FIRMA		MES	
AÑO			
Christian Osorio Guerra Florián Encargado de Respaldo Superintendencia de Telecomunicaciones		Lic. Encl. Fernando Vazquez Jara Coordinador de Unidad de Normación Superintendencia de Telecomunicaciones	
Lic. Rosalva Francisco Gerente Administrativo y Financiero Superintendencia de Telecomunicaciones		Lic. Miguel Rodríguez Aragón Méndez Superintendente en Funciones Superintendencia de Telecomunicaciones	

OFI-SIT-DSI-975-2018.

Guatemala, 03 de septiembre 2018.

Licenciado
Erick Fernando Mazariegos Salas
Coordinador de la Unidad de Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones
Presente.

Estimado Licenciado Mazariegos:

Este Despacho hace de su conocimiento la emisión de la Resolución SIT-DSI-458-2018, de fecha 28 de agosto del año 2018, según oficio OFI-SIT-UPL-82-2018, de fecha 22 de agosto del año 2018, relacionada a resolver el expediente que contiene la solicitud de reprogramación de la asignación de subproductos, presentados por la Coordinación de la Unidad de Planificación.

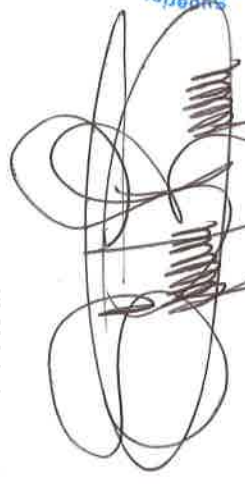
En virtud de lo anterior se traslada la Resolución Original en mención y la papelería de soporte, para su conocimiento y efectos procedentes; asimismo dé estricto cumplimiento al numeral número III y IV de dicha resolución.

El presente documento consta de 08 folios incluyendo el presente.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

C.C/ARCHIVO
DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE


Lic. Selvin Armando Juárez Romero
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones



Página 1 de 1
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE
OFI-SIT-DSI-975-2018
SAJR/cyag

15 Calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000

www.sit.gob.gt

Síguenos en:



como SIT

HOJA DE TRÁMITE No.
GJ-2520-08-2018

DE: SUPERINTENDENTE DE TELECOMUNICACIONES

FECHA: 22 de agosto de 2018

PARA:

☐ Gerencia Financiera	☐ Gerencia de Frecuencias	☐ Recursos Humanos
☒ Gerencia Jurídica	☐ Informática	☐ Registro de Comercializadores
☐ Gerencia de Telefonía	☐ Asuntos Internacionales	☐ Comunicación Social
☐ Unidad de Acceso a la Información		

ASUNTO: SE TRASLADA OFICIO OFI-SIT-UPL-82-2018 EMITIDO POR LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN PARA QUE SE EMITA RESOLUCIÓN QUE AUTORICE LA NO MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS. EL PRESENTE DOCUMENTO CONSTA DE 05 FOLIOS INCLUYENDO LA PRESENTE HOJA DE TRÁMITE.

INTERESADO DEL EXPEDIENTE: UPL

☐ Revisar	☐ Para su conocimiento y efectos	☐ Ampliar Info. Al Respecto
☐ Asistir	☐ Emitir Opinión	☒ Hágase Cargo
☐ Sírvase Contestar	☐ Darle Seguimiento	☐ Coordinar reunión
☐ Preparar respuesta	☐ Tome nota y circule	☐ Archivar
☐ Entérese y Véame	☐ Su aprobación	☐ Coordinar
☐ Autorizado	☐ Ampliar Info. al respecto	☐ Emitir Dictamen
☐ Denegado	☐ Investigue e Informe	

OBSERVACIONES:

Recibe (Sello y Firma):

RECIBIDA
23 AGO 2018
9:41

Carmen Alquiay

15 Calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000

28-08-2018
Sit + Dsi - 458-2018
-1-



OFI-SIT-UPL-82-2018
Guatemala, 22 de agosto de 2018

Señor Superintendente
Lic. Selvin Armando Juárez Romero
Superintendencia de Telecomunicaciones
Presente.

Lo saludo respetuosamente, y deseando éxitos en sus labores.

Se manifiesta que la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, se encuentra gestionando ante la Unidad de Administración Financiera -UDAF-, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-, una reprogramación de la asignaciones de subproductos, con la de financiar las actividades consignadas en el Plan Anual de Compras -PAC-, y solicitadas por las Gerencias, dicha modificación es por la cantidad de Q165,800.00

Los renglones afectados serán los siguientes:

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS									
CÓDIGO				ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA-				-165,800.00	
ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	
3088				11130013-211-00 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVA				-45,800.00	
00							Mantenimiento y reparación de instalaciones		
1	00	0101	174	12	000	000		-45,800.00	
2186				11130013-211-00 REGULACIÓN USO DE FRECUENCIAS				-8,000.00	
00									
2	00	0101	245	12	000	000	Libros, revistas y periódicos	-8,000.00	
324				11130013-211-00 REGULACIÓN DE TELEFONÍA				-112,000.00	
00									
3	00	0101	245	12	000	000	Libros, revistas y periódicos	-62,000.00	
00									
3	00	0101	291	12	000	000	Útiles de oficina	-50,000.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS									
CÓDIGO		ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA-						165,800.00	
ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	
		3088		11130013-211-00 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVA				165,800.00	
00									
1	00	0101	239	12	000	000	Otros textiles y vestuarios		10,000.00
00									
1	00	0101	243	12	000	000	Productos de papel o cartón		75,000.00
00									
1	00	0101	245	12	000	000	Libros, revistas y periódicos		800.00
00									
1	00	0101	286	12	000	000	Herramientas menores		25,000.00
00									
1	00	0101	296	12	000	000	Útiles de cocina y comedor		5,000.00
00									
1	00	0101	297	12	000	000	Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas		50,000.00

Por lo descrito anteriormente, las metas físicas de la Superintendencia de Telecomunicaciones No tendrán variación. Así mismo, solicito sus buenos oficios, a efecto de que se emita la resolución que autorice la **No modificación de metas físicas** de la Superintendencia de Telecomunicaciones de la siguiente manera:

Sin otro particular,


Dr. Erick Fernando Macías Rojas Salas
Coordinador de la Unidad de Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones


Archivo.

OFI-SIT-GAF-UPRE-117-2018
Guatemala, 22 de agosto de 2018

Licenciado
Selvin Armando Juarez Romero
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones

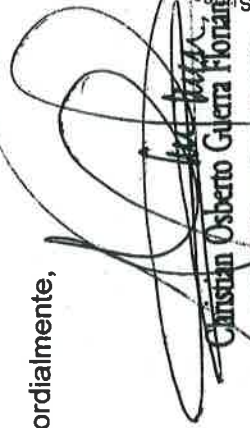
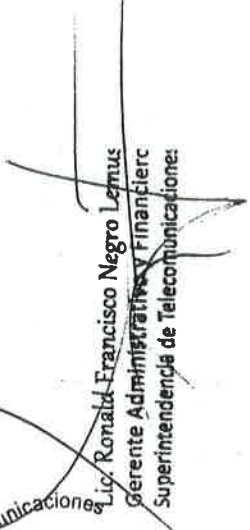
Licenciado Juarez:

Atentamente nos dirigimos a usted en relación a la readecuación del presupuesto asignado en la fuente 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro", con la finalidad de financiar las actividades consignadas en el Plan de Anual de Compras-PAC- de esta Superintendencia de Telecomunicaciones para el presente periodo fiscal 2018. De las solicitudes realizadas por las Gerencias que conforman la Institución, se determinó que existen renglones presupuestarios del **Grupo 2 "Materiales y suministros"** en los cuales, el saldo vigente es insuficiente para cubrir los gastos programados, siendo necesario realizar los ajustes correspondientes.

Por lo anterior, solicitamos sus buenos oficios a efecto, se emita la resolución que autorice las reprogramaciones de los centros de costos de esta Institución, lo cual nos permitirá contar con los recursos financieros en los renglones necesarios para la ejecución del presente ejercicio fiscal.

Agradeciendo su atención al presente, nos suscribimos.

Cordialmente,


Christian Osberto Guerra Floriano
Encargado de Presupuesto
Superintendencia de Telecomunicaciones
Guatemala, C.A.

Lic. Ronald Francisco Negro Lemus
Gerente Administrativo y Financiero
Superintendencia de Telecomunicaciones

c.c. archivo

Página 1 de 1
Gerencia Administrativa y Financiera
OFI-SIT-GAF-UPRE-117-2018
RFNL/cogf

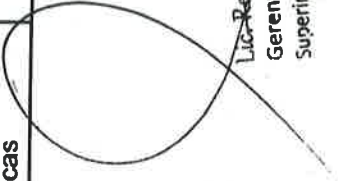
Dirección: 15 calle 1-95 Zona 10. Teléfono: 2321-1000

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS						
CÓDIGO			ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA-			
ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVA						
001	00	0101	174	12	000	000
Mantenimiento y reparación de instalaciones						
002	00	0101	245	12	000	000
Libros, revistas y periódicos						
003	00	0101	245	12	000	000
Libros, revistas y periódicos						
003	00	0101	291	12	000	000
Útiles de oficina						
						SOLICITADO
						-165,800.00
						-45,800.00
						-8,000.00
						-62,000.00
						-50,000.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS						
CÓDIGO			ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA-			
ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR
Otros textiles y vestuarios						
001	00	0101	239	12	000	000
Productos de papel o cartón						
001	00	0101	243	12	000	000
Libros, revistas y periódicos						
001	00	0101	245	12	000	000
Herramientas menores						
001	00	0101	286	12	000	000
Útiles de cocina y comedor						
001	00	0101	296	12	000	000
Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas						
001	00	0101	297	12	000	000
						SOLICITADO
						165,800.00
						10,000.00
						75,000.00
						800.00
						25,000.00
						5,000.00
						50,000.00


 Christian Osberto García Florián
 Encargado de Presupuesto
 Superintendencia de Telecomunicaciones




 Lic. Renald Francisco Negro Lemus
 Gerente Administrativo y Financiero
 Superintendencia de Telecomunicaciones

OFI-SIT-GAF-UPRE-123-2018
Guatemala, 04 de septiembre de 2018

Licenciado

Selvin Eduardo Girón López
Coordinador –UDAF-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

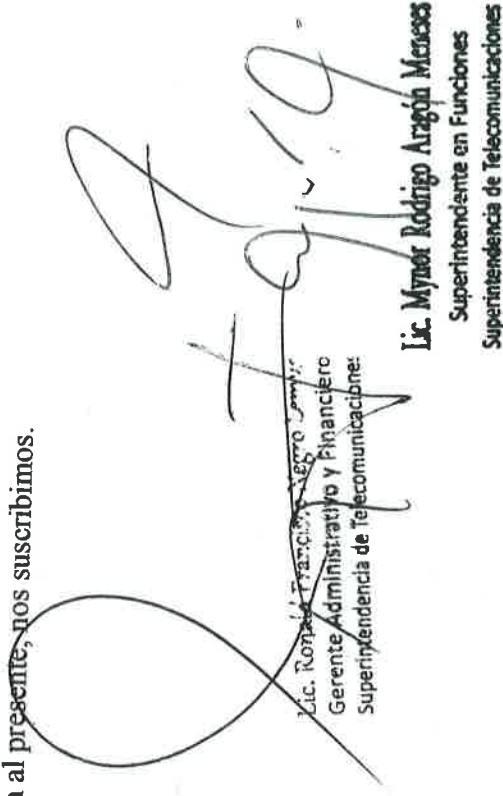
Licenciado Girón:

Atentamente nos dirigimos a usted, para trasladar el Comprobante de Reprogramación subproductos **número 18**, tipo **INTRA2**, con la finalidad de financiar las actividades consignadas en el Plan de Anual de Compras-PAC- de esta Superintendencia de Telecomunicaciones para el presente periodo fiscal 2018, ya que se determinó con las solicitudes realizadas por las Gerencias que conforman la Institución, que existen renglones presupuestarios del **Grupo 2 “Materiales y suministros”** en los cuales, el saldo vigente es insuficiente para cubrir los gastos programados, siendo necesario realizar los ajustes correspondientes

Agradecemos su atención al presente, nos suscribimos.

Cordialmente,


Christian Osberro Guerra Florián
Encargado de Presupuesto
Superintendencia de Telecomunicaciones


Lic. Mynor Rodrigo Aragón Meneses
Superintendente en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

c.c. archivo

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 2 DE 5
FECHA : 04/09/2018
HORA : 15:23.03
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 211 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

FECHA DOC. RESPALDO:

REPROGRAMACIÓN: X

COMPROBANTE No.: 18

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-026-0001 Dirección y coordinación	-45,800.00	165,800.00
000-027-0001 Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas	-48,606.00	0
000-027-0003 Licencias emitidas a usuarios satelitales	-6,194.00	0
000-027-0004 Monitoreo al espectro radioeléctrico	-3,200.00	0
000-028-0002 Numeración asignada a personas jurídicas y /o individuales	-56,000.00	0
000-028-0003 Puntos de señalización asignados a personas jurídicas y/o individuales	-4,156.00	0
000-028-0004 Constancias de inscripción de usuarios jurídicos y/o individuales de telecomunicaciones móviles	-1,844.00	0
	-165,800.00	165,800.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
12-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO	-165,800.00	165,800.00
0000-SIN ORGANISMO	-165,800.00	165,800.00
0000-SIN CORRELATIVO	-165,800.00	165,800.00
Total	-165,800.00	165,800.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN

Re programación de Centro de Costos para contar con los recursos financieros en los renglones de gasto del grupo 2 Materiales y Suministros de conformidad al Plan de Compras 2018.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Christian Osorio Guerra Flórian
Encargado de Gestión
Superintendencia de Telecomunicaciones

FIRMA

Lic. Ronald Negro
Gerente Administrativo y Financiero
Superintendencia de Telecomunicaciones

FECHA DE APROBACIÓN

DÍA

MES

AÑO

Lic. Mario Rodrigo Aragón Marín
Superintendente en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

FIRMA

Lic. Ronald Negro
Gerente Administrativo y Financiero
Superintendencia de Telecomunicaciones

23

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			PAGINA : 3 DE 5 FECHA : 04/09/2018 HORA : 15:23.03 REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 18					
11130013 - 211 - 000	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-								
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:						
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2			REPROGRAMACIÓN:	X					
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

Re programación de Centro de Costos para contar con los recursos financieros en los renglones de gasto del grupo 2 Materiales y Suministros de conformidad al Plan de Compras 2018.

DESCRIPCIÓN

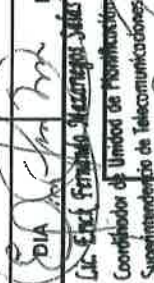
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO


Christian Delgado
Encargada de Presupuesto
Superintendencia de Telecomunicaciones

FIRMA


Lic. Ronald Francisco Negro
Gerente Administrativo y Financiero
Superintendencia de Telecomunicaciones

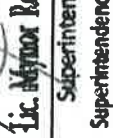

Lic. Encl. Fernando Mazariegos
Coordinador de Unidad de Normatización
Superintendencia de Telecomunicaciones

DIA

MES

AÑO

FECHA DE APROBACIÓN

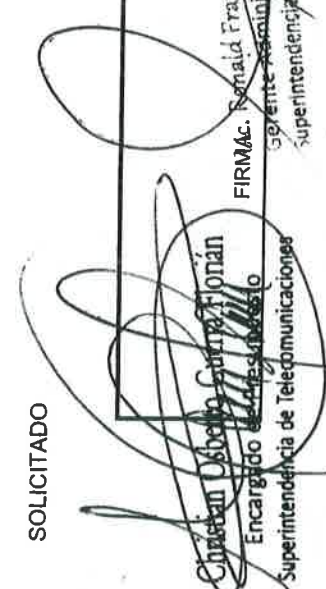
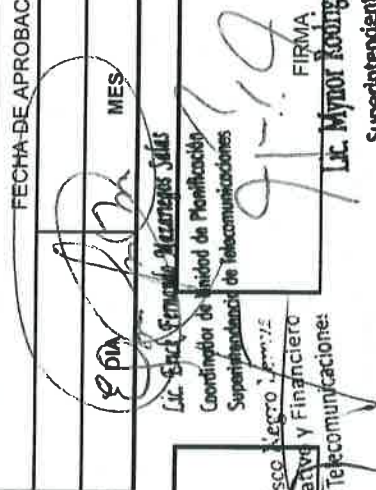

Lic. Néstor Rodrigo Aragón
Superintendente en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 4 DE 5 FECHA : 04/09/2018 HORA : 15:23.03 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 18
11130013 - 211 - 000		SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	
211	22	00	000	001	000	000-026	Descripción y coordinación
211	22	00	000	001	000	000-026-0001	Descripción y coordinación
211	22	00	000	002	000	000-027	Proveedores, usuarios y usufructuarios de frecuencias con servicios de regulación
211	22	00	000	002	000	000-027-0001	Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas
211	22	00	000	002	000	000-027-0004	Monitoreo al espectro radioeléctrico
211	22	00	000	003	000	000-028	Recursos de telefonía regulados
211	22	00	000	003	000	000-028-0002	Numeración asignada a personas jurídicas y/o individuales
211	22	00	000	003	000	000-028-0003	Puntos de señalización asignados a personas jurídicas y/o individuales
211	22	00	000	003	000	000-028-0004	Constancias de inscripción de usuarios jurídicos y/o individuales de telecomunicaciones móviles

DESCRIPCIÓN

Re programación de Centro de Costos para contar con los recursos financieros en los renglones de gasto del grupo 2 Materiales y Suministros de conformidad al Plan de Compras 2018.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITADO		AÑO	
			
Christian Osbelio Guerra Fonán Encargado de Compras y Suministros Superintendencia de Telecomunicaciones		Lc. Efraín Germán Arceles Solís Coordinador de Unidad de Planificación Superintendencia de Telecomunicaciones	
FIRMAC. Renald Francisco Negro Gerente Administrativo y Financiero Superintendencia de Telecomunicaciones		FIRMA Lc. Myriam Rodrigo Aragón Méndez Superintendente en Funciones	

SISTEMA DE GESTION - SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 5 DE 5 FECHA : 04/09/2018 HORA : 15:23.03 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 18
11130013 - 211 - 000	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-			
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN:	X
Centro Costo Consolidados				
2186-6; 3088-18; 3424-7;				

DESCRIPCIÓN	Re programación de Centro de Costos para contar con los recursos financieros en los renglones de gasto del grupo 2 Materiales y Suministros de conformidad al Plan de Compras 2018.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	
SOLICITADO	
FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES
AÑO	

<i>[Firma]</i> Christian Osorio Guerra Flonán Encargado de Gestión Superintendencia de Telecomunicaciones	<i>[Firma]</i> Lic. Raúl Francisco Negro Lemus Coordinador de Unidad de Planificación Superintendencia de Telecomunicaciones	<i>[Firma]</i> Lic. Miguel Rodrigo Aragón Méndez Superintendente en Funciones Superintendencia de Telecomunicaciones
--	---	---

Ref. OFI-SIT-GAF-UPRE-117-2018
RESOLUCIÓN SIT-DSI-457-2018

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES, Guatemala veintiocho de agosto del dos mil dieciocho.

Se tiene a la vista para resolver el expediente que contiene solicitud de la Gerencia Administrativa y Financiera de la Superintendencia de Telecomunicaciones, de readecuación del presupuesto asignado en la fuente 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro", de conformidad con el Oficio OFI-SIT-GAF-UPRE-117-2018 de fecha 22 de agosto del 2018, emitido por Encargado de Presupuesto y el Gerente Administrativo y Financiero de la Superintendencia de Telecomunicaciones.

CONSIDERANDO:

Que la Ley General de Telecomunicaciones, establece en sus artículos 6 y 7 que el Superintendente es la máxima autoridad de la Superintendencia y ejerce sus funciones con estricto apego a lo que establece dicha ley, siendo algunas: a) Crear, emitir, reformar y derogar sus disposiciones internas, las que deberán ser refrendadas por el Ministerio;

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo que establece el Artículo 1 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2018; así como lo indicado en numeral 2.9 y 4.2 de las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, emitidas por la Contraloría General de Cuentas, donde se establece que la máxima autoridad de las entidades es la responsable de dirigir la ejecución de las operaciones con base en los objetivos y metas, incluido en el Plan Operativo Anual (POA), delegando a los distintos niveles gerenciales, para la consecución de los resultados planificados, tomando en consideración que el Plan Operativo Anual, constituye la base técnica para la adecuada formulación presupuestaria.

CONSIDERANDO:

Que se realizó la revisión respectiva de las asignaciones aprobadas en los Centros de Costos del Presupuesto por Resultados (PpR) para el ejercicio fiscal 2018 en base a lo estipulado en el Plan Operativo Anual y Anteproyecto de Presupuesto de la Superintendencia de Telecomunicaciones, no existiendo inconveniente para la Modificación Presupuestaria requerida para financiar las actividades designadas en el Plan Anual de Compras para el Ejercicio Fiscal dos mil dieciocho, siendo viable emitir la disposición respectiva.

POR TANTO:

La Superintendencia de Telecomunicaciones, con base a lo considerado y lo que preceptúan los artículos: 154, 155, 237, 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 11 del Decreto 94-96 del Congreso de la República, Ley General de Telecomunicaciones; 11 del Decreto 2-89 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Judicial; 5 del Acuerdo Gubernativo número 300-2017,

Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

RESUELVE:

- I. Declarar procedente la solicitud de readecuación del presupuesto asignado en la fuente 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro" la cual se autoriza de la manera siguiente:

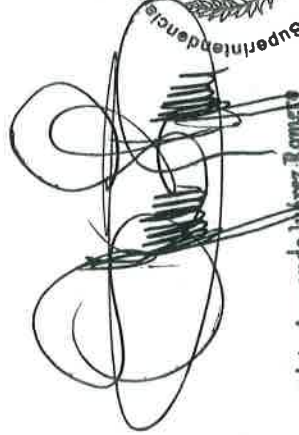
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS								
CÓDIGO		ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA-						
ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO
3088							11130013-211-00 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVA	-165,800.00
001	00	0101	174	12	000	000	Mantenimiento y reparación de instalaciones	-45,800.00
2186							11130013-211-00 REGULACIÓN USO DE FRECUENCIAS	-58,000.00
002	00	0101	245	12	000	000	Libros, revistas y periódicos	-8,000.00
002	00	0101	291	12	000	000	Útiles de oficina	-50,000.00
324							11130013-211-00 REGULACIÓN DE TELEFONIA	-62,000.00
003	00	0101	245	12	000	000	Libros, revistas y periódicos	-62,000.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS										
CÓDIGO			ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA-							
ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	DESCRIPCIÓN			SOLICITADO
3038							11130013-211-00 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVA			165,800.00
001	00	0101	239	12	000	000	Otros textiles y vestuarios			10,000.00
001	00	0101	243	12	000	000	Productos de papel o cartón			75,000.00
001	00	0101	245	12	000	000	Libros, revistas y periódicos			800.00
001	00	0101	286	12	000	000	Herramientas menores			25,000.00
001	00	0101	296	12	000	000	Útiles de cocina y comedor			5,000.00
001	00	0101	297	12	000	000	Materiales, productos y accesorios eléctricos, calbeado estructurado de redes informáticas y telefónicas			50,000.00
										-

- II. La demás información contenida en los Centros de Costos del Presupuesto por Resultado (PpR) para el ejercicio fiscal 2018, referente a la Superintendencia de Telecomunicaciones, no sufre modificación alguna quedando tal y como se encuentra establecida en el mismo.
- III. Se ordena a la Unidad de Informática que publique la presente resolución en el portal de internet (página web) de la Superintendencia de Telecomunicaciones.



- IV. Se ordena a la Gerencia Administrativa y Financiera, que certifique copia del expediente completo que contiene la readecuación de presupuesto, incluida la presente resolución y la remita al Registro de esta Superintendencia.
- V. Vuelva las presentes actuaciones a la Gerencia Administrativa y Financiera, para continuar con su trámite.


Lic. Selvin Armando Juárez Romero
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones



SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIDAD DE PRESUPUESTO

REPROGRAMACIÓN DE CENTRO DE COSTOS

JUSTIFICACIÓN A NIVEL DE RENGLÓN DE GASTO

• CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

GRUPO 1 SERVICIOS NO PERSONALES- Q. 45,800.00

CENTRO DE COSTO 3088 SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO -
Q.45,800.00

174 Mantenimiento y reparación de instalaciones -Q.45,800.00

Derivado a la baja ejecución en el renglón de gasto, se reorientan los recursos asignados a dicho renglón, con el fin de incrementar el saldo de los renglones del grupo 2 Materiales y Suministros.

CENTRO DE COSTO 2186 REGULACIÓN USO DE FRECUENCIAS -Q.58,000.00

245 Libros, revistas y periódicos -Q.8,000.00

Los gastos realizados en concepto de suscripciones para este año 2018, a los periódicos de mayor circulación ya fueron cubiertos con el saldo que se asignó en el centro de costos 3088, por lo que se disminuye el saldo asignado, reorientando los recursos para la compra de materiales y suministros que serán utilizados por las distintas unidades de esta SIT.

15 Calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000

www.sit.gob.gt

Síguenos en:



como SIT

291 Útiles de oficina -Q.50,000.00

Los gastos realizados en concepto de útiles de oficina que son utilizados por el personal de la SIT, para el desempeño de sus labores están siendo cubiertos con presupuesto que se asignó en el centro de costos 3088, por lo que se disminuye el saldo asignado, reorientando los recursos para la compra de materiales y suministros que serán utilizados por las distintas unidades de esta SIT.

CENTRO DE COSTO 3424 REGULACIÓN DE TELEFONÍA -Q.62,000.00

245 Libros, revistas y periódicos -Q.62,000.00

Los gastos realizados en concepto de suscripciones para este año 2018, a los periódicos de mayor circulación ya fueron cubiertos con el saldo que se asignó en el centro de costos 3088, por lo que se disminuye el saldo asignado, reorientando los recursos para la compra de materiales y suministros que serán utilizados por las distintas unidades; asimismo se busca mejorar la ejecución presupuestaria de la SIT.

15 Calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000

www.sit.gob.gt

Síguenos en:



como SIT

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIDAD DE PRESUPUESTO

REPROGRAMACIÓN DE CENTRO DE COSTOS

JUSTIFICACIÓN A NIVEL DE RENGLÓN DE GASTO

• CREDITOS	PRESUPUESTARIOS	INCREMENTADOS	POR SUBPRODUCTO
------------	-----------------	---------------	-----------------

- **CENTRO DE COSTO 3088 "SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO"**
Q.165,800.00

GRUPO 2 MATERIALES Y SUMINISTROS Q.165,80000.00

239 Otros textiles y vestuarios Q.10,000.00

Con el fin de continuar con el proceso de compra de 6 banderas para exterior, según el formulario de requerimiento de compra y pago número 2465, solicitado por la Unidad de Relaciones Públicas.

243 Productos de papel y cartón Q.75,000.00

Con el fin de continuar con el proceso de compra según los formularios de requerimiento de compra y pago que se adjuntan de los Registros de la SIT, para la compra de cajas de cartón para el resguardo de los Títulos de Usufructo de Frecuencias y las Constancias de Comercializadores; asimismo se comprará papel higiénico y toallas secantes de mano, dichos productos se encontrarán en almacén para su distribución, conforme lo solicite el personal de servicios generales. Se adjunta cuadro de integración de las compras.

15 Calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000

286 Herramientas menores Q.25,000.00

Con el fin de continuar con el proceso de compra según los formularios de requerimiento de compra y pago que se adjuntan de las diferentes unidades, se plantea incrementar el saldo vigente del renglón para la compra de varias herramientas, las que serán utilizadas en las distintas actividades laborales de los técnicos y personal de servicios generales de la SIT. Se adjunta cuadro de integración de las compras.

296 Útiles de cocina y comedor Q.5,000.00

Se solicitan créditos presupuestarios con la finalidad de realizar la compra de utensilios para comedor (cuchillos, tenedores y cucharas) y cafeteras para uso del personal de la SIT.

297 Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas Q.50,000.00

Se tiene a fin la compra de materiales y accesorios que son necesarios en la unidad de Informática en el desempeño de sus tareas, para lo cual se adjunta el cuadro con los materiales y sus respectivos número de insumo que se van adquirir; asimismo cables para la unidad de Relaciones Públicas, según los formularios de requerimientos de compra y pago que se adjuntan, por lo que se plantea incrementar el saldo a dicho renglón.

15 Calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000

www.sit.gob.gt

Síguenos en:



como SIT



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 207-2018

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN
LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 de la Superintendencia de Telecomunicaciones – SIT - y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. De la Superintendencia de Telecomunicaciones –SIT– adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q. 165,800.00 para el ejercicio fiscal 2018; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018 CONSIDERANDO: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de funcionamiento se utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo de



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT- del Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando
sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial
de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al
Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017, **TERCERO:** Para los
controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y
Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, a la Dirección Técnica del Presupuesto
del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas -
CGC-para los controles correspondientes-----



VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Aníbal Gómez Escobar

Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA


José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda